

 <b>GENERALITAT</b> <b>VALENCIANA</b> <small>Conselleria de Sanidad</small>	<b>PROTOCOLO VACUNACIÓN FRENT GRIPÉ</b> <b>VACUNACIÓN EN CENTROS DOCENTES</b> <b>OTOÑO-INVIERNO 2025-2026</b>	Versión 1.1 15/09/2025  Versión 1 1/8/2025
---	---	--

**Anexo 4: CARTA DE PRESENTACIÓN DIRIGIDA A PADRES, MADRES Y TUTORES/AS A DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACION INFANTIL**



Estimadas familias,

La gripe es una enfermedad provocada por un virus, transmitida de persona a persona por gotitas al toser y estornudar.

La vacunación ayuda a mantener a sus hijos sanos y protegidos frente a la gripe. Cuantas más personas se vacunen, menos posibilidades hay de que la gripe se transmita. La vacunación en población infantil ha demostrado evitar casos graves de enfermedad y hospitalización en todas las edades.

La vacunación frente a la gripe debe realizarse anualmente, ya que el virus es capaz de cambiar cada año, y nuestras defensas necesitan aprender a reconocerlo y actuar correctamente para inactivarlo.

Las reacciones adversas que en algún caso pueden observarse después de la vacunación intranasal son, por lo general, leves y de corta duración como: nariz congestionada y con mocos, y dolor de cabeza.

Desde la Consellería de Sanidad y la Consellería de Educación estamos trabajando conjuntamente con el objetivo de realizar la vacunación de la gripe en los centros docentes a los niños que cursen 1º, 2º y 3º de segundo ciclo de educación infantil.

Nos dirigimos a ustedes con la intención de proporcionarles toda la información necesaria para la vacunación frente a la gripe que se realizará en los centros docentes en la campaña 2025/26.

La vacunación en el centro docente se realizará mediante la vacuna Fluenz® INTRANASAL que consiste en administrar 0,1ml de líquido en cada fosa nasal. La vacunación se realizará por profesionales sanitarios del centro de salud con el que está coordinado el colegio, que se trasladarán al centro docente para realizar la vacunación.

La vacunación en centros docentes, siendo opcional, tiene como objetivo facilitar la vacunación para todos los niños nacidos entre 2020 y 2022, mejorando la accesibilidad a la prevención de esta enfermedad.

Al comienzo del curso escolar desde su centro docente le facilitarán información sobre cómo y cuándo se va a realizar esta vacunación y toda la información complementaria al respecto (hoja informativa, autorizaciones, etc.). En aquellas situaciones especiales por la existencia de determinadas patologías o contraindicación de la vacuna intranasal podrá contactar con su Centro de Salud. Para más información puede consultar en la web de la Consellería de Sanidad y la Consellería de Educación.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración

Firmado por Daniel McEvoy Bravo, el  
11/09/2025 10:42:56  
Cargo: Secretario Autonómico de Educación

SECRETARIO AUTONÓMICO DE EDUCACIÓN

Firmat per Begoña Comendador Jiménez,  
1'11/09/2025 14:30:52  
Càrrec: Secretaria Autonómica Sanidad

SECRETARIA AUTONÓMICA DE SANIDAD